

RESERVADO

República de Chile
Ministerio del Interior
Intendencia XIª Región
Aysén

PROVID. Nº: 188
MAT: Oficio (R) Nº 1407/83
de 02.09.83 del Director de
la División de Comunicación
Social. DINACOS.

COYHAIQUE, 08 de Septiembre de 1983.

PASE A: Señor Secretario Regional Ministerial de
Gobierno.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- Tomar conocimiento; hecho y vuelta. —Para su consideración.
- Tomar conocimiento e informar. —Para su cumplimiento.
- Tomar conocimiento, estudiar y proponer solución. —Para su conocimiento y fines solicitados.
- Tomar conocimiento, resolver y comunicar resolución. —Para su notificación a:
- Tomar conocimiento resolver y comunicar resolución directamente al interesado. —Pendiente para:
- Tomar conocimiento y acompañar proposición oficio de respuesta. **CON G. Sr: INTERMEDIA**
- Por corresponderle.



JOSE SILVA MORAGUEZ.
Jefe Gabinete
Intendencia XIª. Región Aisén.